

BILBOKO GAZTE PANELA 2024

1. INTRODUCCIÓN

El Área de Juventud y Deporte va a poner en marcha **Bilboko Gazte Panela 2024** que, en esta edición, estará formado por 24 jóvenes residentes en Bilbao de entre 18 y 30 años: 12 seleccionados entre los participantes del panel 2023 y 12 nuevos participantes seleccionados y seleccionadas entre personas interesadas.

El objetivo principal de Gazte Panela es promover la participación en el diseño de la agenda local de juventud.

En esta edición y en desarrollo local agenda 2030, trabajaremos en proyectos vinculados a los siguientes ámbitos:

1. **Sostenibilidad social:** equidad, igualdad de género, diversidad, voluntariado, etc.
2. **Sostenibilidad medioambiental:** ecología, economía circular, etc.
3. **Programación juvenil:** música, cultura, deporte, ocio etc.
4. **Comunicación municipal:** mejorar la interacción entre las y los jóvenes y el Ayuntamiento de Bilbao

2. SELECCIÓN DE NUEVOS PARTICIPANES

La selección será llevada a cabo por el Área de Juventud y Deporte en colaboración con jóvenes participantes que continúan de la edición 2023. En esta selección se buscará la mayor diversidad conforme a los siguientes criterios: sexo, edad, origen cultural, distrito de residencia, nivel de estudios, actividad laboral, motivación, ámbito de interés etc. Entre las personas no seleccionadas, se creará una bolsa de participantes para cubrir las posibles bajas que se pudieran generar.

3. FUNCIONAMIENTO

El panel funcionará por sesiones de grupo y proyectos.

1. Sesiones de grupo

Se desarrollarán con carácter presencial durante 5 sábados de 10:00 a 13:00 horas en el edificio La Perrera (Sabino Arana, 50). En estas sesiones participarán todas y todos los miembros de Gazte Panela y servirán para compartir la marcha de los diferentes proyectos y conocer la actividad municipal en estos ámbitos de intervención.

Calendario orientativo de las sesiones de grupo:

1. Sábado, 24 febrero
2. Sábado, 16 marzo
3. Sábado, 4 mayo
4. Sábado, 21 septiembre
5. Sábado, 26 octubre

2. Proyectos

Las y los miembros del panel se agruparán en 4 equipos en función de los intereses y temas seleccionados en la preinscripción. Cada equipo propondrá un proyecto que desarrollará a lo largo del año con el objetivo de incorporarlo a la programación municipal. Antes de convertir la idea en proyecto, la propuesta deberá ser contrastada con el departamento municipal competente para analizar su idoneidad y viabilidad. Para el desarrollo del proyecto, cada equipo podrá contar con asesoramiento que les ayude en el proceso.

4. RECURSOS ECONÓMICOS

1. Compensación económica a los y las participantes

- 50€ por la participación en cada una de las sesiones de grupo.
- Cada equipo dispondrá de 250€ por participante que el equipo acordará los criterios de distribución de este importe.

El importe resultante correspondiente a cada persona, será abonado por el Área de Juventud y Deporte tras la finalización de la última sesión del Panel. Cualquier persona podrá abandonar el Gazte Panela voluntariamente o a petición del Área de Juventud y Deporte cuando su participación en el mismo no demuestre un compromiso suficiente con los objetivos Gazte Panela. En caso de cese o abandono injustificado, esta persona no tendrá derecho a recibir compensación económica alguna.

2. Recursos económicos destinados al proyecto

Cada equipo dispondrá de una bolsa económica por un importe máximo de 2.000€, que utilizará de forma justificada para el desarrollo del proyecto.